

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica



la meta
2 0 1 0

Ref: SCBD/STTM/JW/DC/54849

21 de agosto de 2006

NOTIFICACIÓ N¹

Asunto: Taller regional de sinergia para América Latina y el Caribe sobre la diversidad biológica de tierras áridas y subhúmedas y la diversidad biológica agrícola

Estimado/a Sr./Sra.,

Tengo el placer de invitarlo a que designe usted, a su conveniencia pero a más tardar el **30 de septiembre de 2006**, a diferentes expertos de su país que puedan ser convocados a participar en un taller regional para construir sinergias entre los tres convenios de Río al aplicar los programas de trabajo sobre la diversidad biológica de tierras áridas y subhúmedas y la diversidad biológica agrícola. Me complace informarle que el Gobierno de los Países Bajos ha proporcionado los recursos financieros para este taller.

El taller se llevará a cabo del 20 al 23 de noviembre de 2006, y el Gobierno de Antigua y Barbuda será el anfitrión del mismo. La convocación del taller se hace de conformidad con el párrafo 5 de la decisión VII/2 y el párrafo 11(e) de la decisión VIII/2 de la Conferencia de las Partes (COP) en el CDB, relativos a la diversidad biológica de las tierras áridas y subhúmedas.

Lo aliento a que designe usted expertos que tengan como responsabilidad la gestión de la agricultura y/o de la biodiversidad en tierras áridas en el contexto de la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y de otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente. Sería una ventaja si dichos expertos tuvieran experiencia adicional en el desarrollo, la aplicación y/o la coordinación de proyectos, incluidos los proyectos financiados por el FMAM.

Para: Todos los Puntos Focales Nacionales del CDB y los Puntos Focales de SBSTTA en América Latina y el Caribe y en México Todos los Puntos Focales de la CLD, la CMNUCC y el FMAM en América Latina y el Caribe y en México



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Tel: +1 514 288 2220 Fax: +1 514 288 6588 Correo electrónico: secretariat@biodiv.org Web: www.biodiv.org

 $oldsymbol{1}$ Esta es una traducción no oficial. Traducido al español como cortesía.

Este taller regional se propone: (i) identificar oportunidades para la aplicación de actividades de mutuo apoyo encaminadas a lograr la meta 2010 en tierras áridas y subhúmedas y en paisajes agrícolas, así como los desafíos inherentes a dicha aplicación; (ii) intercambiar conocimientos y experiencias relativos a la aplicación de actividades de mutuo apoyo en tierras áridas y subhúmedas y en paisajes agrícolas; y (iii) crear capacidad para que los participantes desarrollen proyectos pertinentes. Adjunto encontrará usted el programa provisional anotado.

Un informe resumido del taller será presentado a la consideración de la décimo segunda reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT), así como a las COPs del CDB y del CLD; dicho informe incluirá recomendaciones sobre el desarrollo y la aplicación de actividades de mutuo apoyo encaminadas a lograr la meta 2010 en tierras áridas y subhúmedas y en paisajes agrícolas.

Las nominaciones deberán estar acompañadas por un currículum vitae que indique claramente la experiencia del candidato en las áreas pertinentes. En la selección de los expertos se tomará en cuenta lo siguiente: equilibrio de género, distribución geográfica, equilibrio de experiencia técnica pertinente, así como los siguientes criterios:

- La implicación activa en la gestión de tierras áridas, biodiversidad y agricultura;
- La implicación activa en la aplicación del CDB, de la CMNUCC y/o de la CLD en práctica de campo, incluida la familiaridad con la meta 2010;
- Un profundo conocimiento de la diversidad biológica de tierras áridas y subhúmedas y/o de la diversidad biológica agrícola;
- La capacidad para aportar experiencias pertinentes de su país;
- La importancia de las tierras áridas y subhúmedas en el país que envía la nominación; y
- El conocimiento del idioma inglés para trabajar.

Lo invito a que designe usted <u>dos expertos como mínimo</u>, <u>y seis como máximo</u>. Para cada uno de los candidatos, le ruego se asegure de la disponibilidad del mismo para asistir al taller en caso de ser seleccionado/a. Dado que los recursos financieros disponibles son limitados, se seleccionará un número limitado de participantes en base a los criterios más arriba mencionados, tomando en cuenta la fecha de presentación de los candidatos y las opciones proporcionadas.

De antemano le agradezco por su cooperación en este asunto y por su continuo apoyo al trabajo del Convenio.

Le ruego acepte Usted las muestras de mi más alta consideración.

Atentamente,

Ahmed Djoghlaf Secretario Ejecutivo